



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

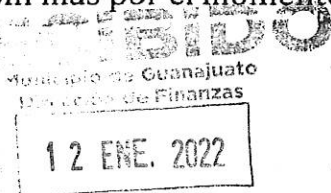
Oficio número DGMAOT/0028/2022
Expediente: Dirección Administrativa
Asunto: Solicitud de transferencia

Guanajuato, Gto. 12 enero de 2022

**C.P IRMA MANDUJANO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, asimismo le solicito se realice la transferencia presupuestal de las partidas 1322, 1331 Y 1591 del CeGe 31111-0605, como se describe en el formato de transferencia aquí anexo, con el objetivo de poder hacer los pagos de Primas Dominicales y Días Festivos de los veladores de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, quienes a su vez se encuentran adscritos a la Dirección Técnica Administrativa (CeGe 31111-0606) desde 2018, y el cual no cuenta con suficiencia presupuestal para realizar dicho pago durante todo el año. Este error de presupuesto se viene dando desde 2019 ya que a finales de 2018 se cambió de adscripción de centro gestor a los veladores de la DGMAOT y Recursos Humanos no ha actualizado su presupuesto, por lo que en 2019, 2020, 2021 y ahora 2022 se han venido solicitando las transferencias de estas mismas partidas. En espera que para el próximo ejercicio fiscal se actualice el presupuesto, solicito de la manera más atenta tenga a bien realizar la transferencia aquí solicitada.

Sin más por el momento, quedo de usted.



Nombre: eeea
Hora: 14:25

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS DELGADO ZÁRATE
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Con copia para:

C.P.- María Guadalupe Meléndez Rangel.-Coordinador General de Finanzas.- De conocimiento
CP. Leonel Humberto Ramírez Rangel.- Director de Recursos Humanos.- De conocimiento
LAI. Geraldine Sánchez Cordero.- Directora Técnica Administrativa.- Mismo Fin.
L'GSC



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Promotivo de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación	
31111-0605	1100122	E0221	9999	9999	1322	Prima Dominical	\$ 6,555.00		\$ 6,555.00	\$ 6,555.00			Con la reestructuración de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial en Octubre 2018, se acordó transferir al personal al Centro Gestor del cual dependieron directamente. En el caso específico de los veladores de la Dirección, estaban adscritos a la Dirección General pero recibían órdenes directas de la Dirección Técnica Administrativa, por lo cual se determinó cambiar su adscripción a la Dirección Técnica Administrativa. En 2018, se transfirieron todos los miembros de la nómina de este personal al CeGe 31111-0606 para realizar los pagos correspondientes, sin embargo en los ejercicios 2019, 2020, 2021 y ahora en el 2022 los recursos asignados adicionales al sueldo quedaron en donde habían estado por error al inicio de ejercicio anterior, 2021. Este error se notificó a Finanzas y a Recursos Humanos, y en 2021 se realizó una transferencia presupuestal, sin embargo no se corrigió para el ejercicio fiscal en curso. Por lo cual solicito se transfirieran esos recursos al CeGe correcto para el pago de las primas dominicales, remuneraciones por horas extraordinarias y para asignaciones adicionales al sueldo de los veladores. Se solicita la transferencia del presupuesto para poder pagarle al personal mencionado del centro gestor, al que están adscritos.	
31111-0606	1100122	E0221	9999	9999	1322	Prima Dominical	\$ 1,200.00		\$ 6,555.00			7,755.00		
31111-0605	1100122	E0221	9999	9999	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$ 1,298.00			\$ 1,298.00				
31111-0606	1100122	E0221	9999	9999	1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$ 1,298.00	\$ 1,298.00				1,298.00		
31111-0605	1100122	E0221	9999	9999	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	\$ 7,465.00			\$ 7,465.00				
31111-0606	1100122	E0221	9999	9999	1591	Asignaciones adicionales al sueldo	1,100.00		7,465.00			8,565.00		
Suma del Centro Gestor							-	1,298.00	14,020.00	15,318.00		17,618.00		
Sumas de Movimientos de la Transferencia							1,298.00	1,298.00	14,020.00	15,318.00		15,318.00		

TRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Presidente

Vocales

Secretario

M/Savl.



Oficio: S.S.C./0292/2022
Asunto: Transferencias presupuestales
Guanajuato, Gto., 9 de Marzo de 2022

C.P. MARÍA GUADALUPE MELÉNDEZ RANGEL
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS
PRESENTE.

Con fundamento en el Capítulo II, Sección I, artículos 10 y 11 de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno 2021, vigentes, remito formato de solicitud de transferencias presupuestales compensadas, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

RECIBIDO

09 MAR. 2022

Nombre: ELEGA

Hora: 13:15

C.c.p.- Archivo.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DIGTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componente /Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100122	E0245	C1A1	3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00	10,000.00				10,000.00	Recurso necesario para el pago de actualizaciones e intereses de multas mal fundamentadas.
31111-0807	1100122	E0245	C1A1	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	15,000.00				15,000.00	Recurso necesario para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las podadoras y maquinaria de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana.
31111-0807	1100122	E0245	C1A1	3361	Impresiones decodificadas	12,500.00		15,000.00			27,500.00	Recurso necesario para el servicio de impresiones especiales como folletos, convocatorias, y demás papelería propia de esta Secretaría.
31111-0807	1100122	E0245	C1A1	2721	Prendas de seguridad	0.00	5,000.00				5,000.00	Recurso necesario para la compra de cubrebocas para ser utilizados por los elementos de Policía, adscritos a la Comisaría de Policía Preventiva, a fin de protegerse durante la actual Epidemia, ya que sus actividades son de alto riesgo, puesto que se encuentran expuestos por el acercamiento que tienen con la población en general.
31111-0807	1100122	E0245	C1A1	5151	Computadoras y equipo periférico	0.00	60,000.00				60,000.00	Recurso necesario para la compra de dos (2) switch Cisco Gigabit Ethernet SG350-28, 24 puertos 10/100/1000 Mbps + 2 Puertos SFP+56 Bbits, 16.384 Entradas-Gestionado, así como 2 Gabinetes para protección de los mismos y los cuales serán instalados en el SITE del Edificio de Presidencia Municipal y otro en la Azotea del Edificio de Presidencia Municipal, lo anterior para realizar el tráfico de datos más eficiente, toda vez que los existentes son obsoletos y de baja calidad por lo que presentan fallas y lentitud en la transmisión de datos en el monitoreo de cámaras del Sistema de Llamadas de Emergencias 911.
31111-0807	1100122	E0245	C2A1	2932	Relaciones y accesorios de equipo educacional y recreativo	0.00	7,000.00				7,000.00	Necesario para la compra de 20 cubretambores para la banda de guerra de la Comisaría de Policía Preventiva
31111-0805	1100122	E0245	C3A2	3921	Otros impuestos y derechos	100,000.00			100,000.00		-	Este recurso no se utilizará por este ejercicio fiscal
31111-0807	1100122	E0245	C2A1	2451	Mat Constr Vidrio	20,000.00			5,000.00		15,000.00	Con el recurso restante es suficiente para cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
31111-0807	1100122	E0245	C2A1	2421	Mat Constr Concret	20,000.00			2,000.00		18,000.00	Con el recurso restante es suficiente para cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
31111-0807	1100122	E0245	C2A1	2481	Materiales complementarios	20,000.00			5,000.00		15,000.00	Con el recurso restante es suficiente para cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
Suma del Centro gestor						172,500.00	97,000.00	15,000.00	112,000.00		172,500.00	
Sumas de Movimientos de la Transferencia							97,000.00	15,000.00	112,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel

Presidente

Lic. Stefany Marlene Martinez Armendariz

Secretario

Vocales

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Ana Cecilia Gonzalez de Silva

Lic. Estefanía Porras Barajas



Guanajuato

RECIBIDO
"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional CERVANTINO"

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

14 MAR. 2022

Nombre:

EREA

Hora:

14:25

CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CM/0164/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS
PRESUPUESTALES

GUANAJUATO, GTO., 14 DE MARZO DE 2022

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
PRESENTE

La Contraloría Municipal es el órgano interno de control encargado de la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, por ello y con el objeto de estar en posibilidades de dar cabal cumplimiento a las obligaciones estipuladas en los artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y artículo 53 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., esta dependencia que tiene autonomía técnica y de gestión, se dio a la tarea de realizar un análisis minucioso de las necesidades que se tienen en los recursos materiales para llevar a cabo nuestra encomienda.

Por lo anterior me permito enviar de manera documental y en archivo electrónico a través del correo finanzas@guanajuatocapital.gob.mx el proyecto de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2022, de la Contraloría Municipal en donde se proponen diversas ampliaciones y creaciones presupuestales líquidas y compensadas.

También se adjunta tarjeta informativa de las partidas que se consideraron incluir para detallar las necesidades más apremiantes de este Órgano Interno de Control, ello en los términos del artículo 133 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Si más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. PEDRO PABLO CARDONA MALDONADO

CONTRALOR MUNICIPAL



Gobierno Municipal
de Guanajuato

CONTRALORIA INTERNA

C.c.p. Lic. Victor de Jesús Chávez Hernández. - Regidor y Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción. - Para su conocimiento. - Presente.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel. - Coordinadora General de Finanzas. - Mismo fin. - Presente.

Archivo/Expediente
MTRO'.PPCM/c.p./nrm



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	Componete/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0105	1100122	00001	C4 A1	2112	Equipos Menores de Oficina	2,138.00		6,000.00			8,138.00	Se requiere la ampliación presupuestal compensada por la adquisición de seis buzones para el área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias y estar en la posibilidad de recabar las quejas y sugerencias de la población debido a las actuaciones de las dependencias y servidores públicos municipales por los servicios que ofrece a la ciudadanía. (tarjeta informativa 4).
31111-0105	1100122	00001	C2 A1	2112	Equipos Menores de Oficina	19,054.00			6,000.00		13,054.00	Para darle suficiencia presupuestal al área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias, debido a la adquisición de seis buzones para recabar las quejas y sugerencias de la ciudadanía.
31111-0105	1100122	00001	99 99	3921	Otros impuestos y derechos	1,200.00		271.00			1,471.00	Se requiere de una ampliación presupuestal compensada en esta partida, debido a la incorporación al Despacho de este Órgano Interno de Control, de un vehículo sedán chevrolet Aveo modelo 2019 con número económico CM-07 usado, lo anterior con el propósito de cumplir de manera puntual con las verificaciones vehiculares obligatorias y así evitar cualquier multa o infracción a los reglamentos estatales y municipales. (tarjeta informativa 5).
31111-0105	1100122	00001	C1 A1	3921	Otros impuestos y derechos	600.00		271.00			871.00	Se requiere de una ampliación presupuestal compensada en esta partida, debido a la incorporación al área de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública de este Órgano Interno de Control, de una camioneta Chevrolet equinox modelo 2006, con número económico CM-06 usada, lo anterior con el propósito de cumplir de manera puntual con las verificaciones vehiculares obligatorias y así evitar cualquier multa o infracción a los reglamentos estatales y municipales. (tarjeta informativa 5).

Handwritten mark

Handwritten mark

CeGe	F.F.	Programa	Componete/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0105	1100122	00001	99 99	2741	Productos textiles	0.00	2,000.00				2,000.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para adquirir los materiales textiles necesarios para hilvanar y zurcir los expedientes del archivo de trámite de las diversas áreas que integran la Contraloría Municipal. (tarjeta informativa 6).
31111-0105	1100122	00001	C1 A1	3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	9,600.00			2,542.00		7,058.00	Para darle suficiencia a la partida 3921 y 2741 debido a la incorporación al Despacho de este Órgano Interno de Control, de un vehículo sedán chevrolet Aveo modelo 2019 con número económico CM-07 usado y de una camioneta Chevrolet equinox modelo 2006, con número económico CM-06 también usada, lo anterior para realizar sus verificaciones vehiculares semestrales. También para adquirir los materiales textiles necesarios para hilvanar y zurcir los expedientes del archivo de trámite de las diversas áreas que integran la Contraloría Municipal.
31111-0105	1100122	00001	C3 A1	2212	Productos alimenticios para el personal de las dependencias, entidades y miembros del H. Ayuntamiento	0.00	1,500.00				1,500.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos de investigaciones relacionados con las denuncias. (tarjeta informativa 7).
31111-0105	1100122	00001	C3 A2	2212	Productos alimenticios para el personal de las dependencias, entidades y miembros del H. Ayuntamiento	0.00	1,500.00				1,500.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos de investigaciones relacionados con las quejas. (tarjeta informativa 7).
31111-0105	1100122	00001	C5 A1	2212	Productos alimenticios para el personal de las dependencias, entidades y miembros del H. Ayuntamiento	0.00	1,500.00				1,500.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos relacionados con las entregas-recepción de los servidores públicos. (tarjeta informativa 7).
31111-0105	1100122	00001	C5 A2	2212	Productos alimenticios para el personal de las dependencias, entidades y miembros del H. Ayuntamiento	0.00	1,500.00				1,500.00	Se requiere la creación compensada de esta partida para adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos relacionados con las declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses de los servidores públicos. (tarjeta informativa 7).

CeGe	F.F.	Programa	Componente/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0105	1100122	00001	C3 A1	2151	Material impreso e información digital	10,000.00			6,000.00		4,000.00	Para darle suficiencia presupuestal a la partida 2212 y así adquirir los insumos necesarios de avituallamiento para el personal que ejecuta los procesos relacionados con las denuncias, quejas, entrega-recepción y declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses.
31111-0105	1100122	00001	C3 A1	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funcionales oficiales	0.00	1,000.00				1,000.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para estar en posibilidad de notificar de manera formal los procesos relacionados con las denuncias que realiza este Órgano Interno de Control. (tarjeta informativa 8).
31111-0105	1100122	00001	C3 A2	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funcionales oficiales	0.00	1,000.00				1,000.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para estar en posibilidad de notificar de manera formal los procesos relacionados con las quejas que realiza este Órgano Interno de Control. (tarjeta informativa 8).
31111-0105	1100122	00001	C5 A1	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funcionales oficiales	0.00	1,000.00				1,000.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para estar en posibilidad de notificar de manera formal los procesos relacionados con las entregas-recepción que realiza este Órgano Interno de Control. (tarjeta informativa 8).
31111-0105	1100122	00001	C5 A2	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funcionales oficiales	0.00	1,000.00				1,000.00	Se requiere la creación presupuestal compensada de esta partida para estar en posibilidad de notificar de manera formal los procesos relacionados con las declaraciones patrimoniales y conflicto de interés que realiza este Órgano Interno de Control. (tarjeta informativa 8).
31111-0105	1100122	00001	C1 A1	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funcionales oficiales	4,000.00			2,000.00		2,000.00	Para darle suficiencia a los procesos relacionados con las denuncias y quejas que realiza este Órgano Interno de Control, en relación a la notificación formal de sus asuntos.

CeGe	F.F.	Programa	Componente/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0105	1100122	00001	C1 A2	3721	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funcionales oficiales	4,000.00			2,000.00		2,000.00	Para darle suficiencia a los procesos relacionados con las declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses que realiza este Órgano Interno de Control, en relación a la notificación formal de sus asuntos.
31111-0105	1100122	00001	99 99	3171	Servicio de acceso a Internet	13,000.00		5,000.00			18,000.00	Se requiere la ampliación presupuestal compensada de esta partida para estar en posibilidad de seguir contando con los correos institucionales que utiliza este Órgano Interno de Control, para el desarrollo de sus funciones y atribuciones legales a través de este medio de comunicación. (tarjeta informativa 9).
31111-0105	1100122	00001	C2 A1	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la informacion	14,950.00			5,000.00		9,950.00	Para darle suficiencia a la cuenta 3171 y seguir contando con los correos institucionales que utiliza este Órgano Interno de Control, para el desarrollo de sus funciones y atribuciones legales a través de este medio de comunicación.
				14	Suma del Centro gestor	78,542.00	12,000.00	11,542.00	23,542.00		78,542.00	
					Sumas de Movimientos de la Transferencia	15	12,000.00	11,542.00	23,542.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Pacilla Rangel
Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Vocales

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



11 DE MARZO DE 2022

TARJETA INFORMATIVA

PARA: C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA

TESORERA MUNICIPAL

DE: MTRO. PEDRO PABLO CARDONA MALDONADO

CONTRALOR MUNICIPAL

Derivado de las obligaciones establecidas en los artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 53 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., en el cual se le establecen a la Contraloría Municipal las facultades legales para atender y operar con un desempeño eficaz sus atribuciones legales; además de las que le confieren otros reglamentos, leyes, bandos municipales y acuerdos de ayuntamiento.

Bajo tal premisa legal, es medular resaltar que esta Contraloría Municipal asume una faceta preventiva para blindar el actuar de las autoridades municipales, es decir, es la promotora de las mejores prácticas de gobierno, impulsando programas que alienten la cultura de la prevención y la autorregulación emitiendo recomendaciones dirigidas en ese sentido, más que correctivas. Esto nos conlleva ineludiblemente al requerimiento de contar con recursos materiales para el desempeño de las funciones propias del encargo.

Por lo anterior, pongo a su amable consideración las tarjetas informativas referentes a las partidas presupuestales solicitadas y que detallan las justificaciones de las ampliaciones y creaciones presupuestales liquidas y compensadas solicitadas por este Órgano Interno de Control en el formato denominado Transferencias Presupuestales TRP, y que se requieren para el ejercicio de nuestras atribuciones legales, las cuales se exponen a continuación:

Tarjeta informativa 1

Partida 2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos).

Ampliación presupuestal liquida de \$ 74,100.00

Debido a las necesidades propias de la Contraloría y el incremento de las actividades implementadas por el titular, fue necesario la incorporación de dos unidades vehiculares usadas al padrón vehicular de este



Órgano Interno de Control, entre ellas de una camioneta Chevrolet equinox modelo 2006 con número económico CM-06, placas GUR 792 D y de un vehículo sedán chevrolet Aveo modelo 2019, número económico CM-07, surge la necesidad de ampliar la partida presupuestal de combustible.

Por lo que se requiere contar con la gasolina necesaria y suficiente para ejecutar las tareas y trabajos de inspección y vigilancia, a través de las auditorías programadas, supervisiones de obras, inspecciones físicas, revisiones operativas, etc., además del desplazamiento del personal a las áreas o dependencias de la Administración Municipal y al Tribunal de Justicia Alternativa del Estado de Guanajuato, ubicado en el Parque Bicentenario Guanajuato, a gestionar trámites relacionados con promociones y diligencias efectuadas por las áreas Investigadora y Substanciadora.

Lo anterior con el propósito de cumplir de una manera eficaz con las funciones y actividades operativas correspondientes y por ende el logro de metas y objetivos trazados por este Órgano Interno de Control.

Tarjeta informativa 2

Partida 3551 (Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales).

Ampliación presupuestal liquida de \$ 16,000.00

Derivado de las necesidades propias de la Contraloría y el incremento de las actividades implementadas por el titular, fue necesario la incorporación de dos unidades vehiculares usadas, al padrón vehicular de este Órgano Interno de Control, entre ellas de una camioneta Chevrolet equinox modelo 2006 con número económico CM-06, placas GUR 792 D y de un vehículo sedán chevrolet Aveo modelo 2019, número económico CM-07, surge la necesidad de ampliar la partida presupuestal de mantenimiento y conservación de vehículos terrestres.

Por lo cual es necesario disponer de los recursos suficientes para realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y reparación de los nuevos vehículos asignados, pues requieren de estar en buenas condiciones mecánicas y de proporcionar una seguridad razonable al personal que los opera.

Todo esto en el afán de cumplir de manera eficiente con las metas y objetivos encomendados a esta Contraloría Municipal.

Tarjeta informativa 3

Partida 3451 Seguro de bienes patrimoniales

Creación presupuestal liquida de \$ 22,000.00



De la incorporación de dos unidades vehiculares usadas al padrón vehicular de este Órgano Interno de Control, entre ellas de una camioneta Chevrolet equinox modelo 2006 con número económico CM-06, placas GUR 792 D y de un vehículo sedán chevrolet Aveo modelo 2019, número económico CM-07, surge la necesidad de crear la partida presupuestal de seguro de bienes patrimoniales.

Esto en razón de salvaguardar al personal que los opera de cualquier accidente o contingencia que pudiera suceder; así como el proteger y asegurar a los vehículos que conforman el patrimonio municipal.

Tarjeta informativa 4

Partida 2112 Equipos menores de oficina

Ampliación presupuestal compensada de \$ 6,000.00

Derivado de las atribuciones del área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias de este Órgano Interno de Control, que entre ellas es la de escuchar la voz de la ciudadanía a través de quejas y/o sugerencias depositadas en los buzones.

De lo anterior surge la necesidad de cambiar algunos buzones que están estratégicamente ubicados en las áreas y/o dependencias que prestan servicios de atención a la ciudadanía esto en razón de su deterioro normal y término de su vida útil.

Tarjeta informativa 5

Partida 3921 Otros impuestos y derechos.

Ampliación presupuestal compensada de \$ 572.00

Debido a la incorporación de dos unidades vehiculares usadas al padrón vehicular de este Órgano Interno de Control, entre ellas de una camioneta Chevrolet equinox modelo 2006 con número económico CM-06, placas GUR 792 D y de un vehículo sedán chevrolet Aveo modelo 2019, número económico CM-07, surge la necesidad de ampliar la partida presupuestal de otros impuestos y derechos.

Esto en razón de que es indispensable y necesario que dichas unidades cuenten con sus verificaciones vehiculares semestrales y así evitar cualquier multa o infracción a los reglamentos estatales y municipales.

Tarjeta informativa 6

Partida 2471 Productos textiles



Creación presupuestal compensada de \$ 2,000.00

Derivado de la obligación en materia de archivo de conservar los documentos de la manera adecuada, es indispensable contar con el material necesario para hilvanar y zurcir los documentos y así estar en la posibilidad de remitirlos del archivo de trámite al archivo de concentración y así cumplir con las indicaciones emitidas por el Archivo Municipal y la reglamentación establecida para ello.

Tarjeta informativa 7

Partida 2212 Productos alimenticios para el personal de las dependencias, entidades y miembros del H. Ayuntamiento

Creación presupuestal compensada de \$ 6,000.00

Derivado de las funciones y atribuciones encomendadas a las áreas de la Contraloría Municipal, se hace necesario adquirir los insumos de avituallamiento para el personal que conforma el área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias que intervienen en los procesos relacionados con las denuncias, quejas, entrega-recepción y declaraciones patrimoniales y conflicto de intereses.

Tarjeta informativa 8

Partida 3721 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funcionales oficiales

Creación presupuestal compensada de \$ 4,000.00

En razón del incremento en los asuntos derivados de las funciones y atribuciones encomendadas a las áreas de la Contraloría Municipal, se hace necesario realizar los trabajos de notificación por vía terrestre a través de camiones urbanos y de uso del funicular, de los documentos oficiales emitidos por el área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias por los procesos relacionados con las denuncias, quejas, entrega-recepción y declaraciones patrimoniales y conflicto de intereses.

Tarjeta informativa 9

Partida 3171 Servicio de acceso a Internet

Creación presupuestal compensada de \$ 5,000.00

J

Apia
4



Derivado de las funciones y atribuciones encomendadas a la Contraloría Municipal, se requiere estar comunicado de manera permanente tanto de manera interna como externa, por lo cual se necesita conservar los correos institucionales que utiliza este Órgano Interno de Control, para el desarrollo de sus funciones y atribuciones legales encomendadas.

Con la mejor intensión de aclarar dudas o aportar información me pongo a su amable disposición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. PEDRO PABLO CARBONA MALDONADO
CONTRALOR MUNICIPAL